



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD

ejercicio de 2023

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
de PERITOS JUDICIALES
APAREJADORES y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
de GALICIA



ASOCIACIÓN PROFESIONAL
de PERITOS XUDICIÁIS
APARELLADORES e
ARQUITECTOS TÉCNICOS
de GALICIA



MEMORIA DE ACTIVIDAD - EJERCICIO 2023

1. Introducción.
2. Actividad de la Asociación en el ejercicio.
 - a. Funcionamiento administrativo de la Asociación.
 - b. Incorporación de nuevos asociados.
 - c. Web corporativa.
 - d. Papelería corporativa.
 - e. Listados de peritos.
 - f. Acciones formativas.
 - g. Acciones publicitarias.
 - h. Acciones informativas.
 - i. Acciones de colaboración con otras entidades o corporaciones.
 - j. Acciones en el Régimen Interno.
 - k. Junta Directiva actual.
 - l. Estatutos vigentes.
3. Evolución del número de asociados.
4. Evolución de los encargos a los asociados.
5. Estado contable.
6. Conclusiones.



1. INTRODUCCIÓN.-

La Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia nace en el mes de septiembre de 2013 con el fin principal de prestigiar y representar la profesión regulada del Arquitecto Técnico como Perito Judicial ante la sociedad y ante las Administraciones Públicas en general, y más en particular, ante la Administración de Justicia, buscando a través de la experiencia, imparcialidad y objetividad de sus asociados, el fin social pretendido de eficaz auxilio a los Tribunales en la impartición de la Justicia.

La Asociación se encuentra inscrita en la Sección 1 del Registro Central de Asociaciones de la Xunta de Galicia con el número 2013/018030 y cuenta con Estatutos, Código Deontológico y Reglamento de Régimen Interno aprobados en Juntas Generales, que trazan las líneas maestras fundamentales que deben regir la actuación profesional y los principios éticos de todos sus asociados.

El objetivo principal que mueve a la *Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia* no es otro que poner al servicio de la Administración de Justicia de la comunidad autónoma gallega un cuerpo técnico pericial formado y conformado en listas provinciales y zonales —expertos del campo de la construcción y de sus actividades auxiliares y complementarias— que sea considerado por la calidad de su trabajo, esto es, por la honestidad, veracidad, neutralidad, imparcialidad, inteligibilidad y rigor técnico de todas las actuaciones practicadas por cada uno de sus integrantes.

Con esta pretensión la Asociación completó en septiembre de 2023 su décimo año de funcionamiento, consolidando cada vez más su presencia en el ámbito judicial y extrajudicial a través del trabajo pericial desarrollado por sus asociados y por medio de las acciones llevadas a cabo desde la Junta Directiva.

Terminado el año 2023, finaliza el segundo año del tercer cuatrienio de vida de la Asociación, bajo la gestión de una Junta Directiva parcialmente renovada que mantiene el reto de alcanzar los objetivos establecidos; consolidarlos y extenderlos en una mayor y mejor presencia en el entorno judicial y social, en la mejora de la prestaciones administrativas, formativas y logísticas al Asociado, en la vigilancia de la deontología corporativa y en la captación de nuevos asociados, entre otros.

Dará cuenta esta Memoria Anual del esfuerzo y dedicación que la Junta Directiva sigue invirtiendo en favor del interés colectivo, para la mejora continua y paulatina del servicio que ha de prestarse a la sociedad en general y a la comunidad judicial en particular.



2. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN EL EJERCICIO.-

En el año 2023 desde la Junta Directiva se siguieron desarrollando las habituales tareas administrativas, organizativas, de relación con los asociados y de relaciones públicas para con terceros.

a) Funcionamiento administrativo de la Asociación.

Se procedió por la Junta Directiva a la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil.

Se renovó igualmente la contratación de las asistencias técnicas de Asesoría Fiscal y de Asesoría Jurídica, la primera de ellas por anualidad completa y la segunda por consulta.

En el año 2023 se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias, la primera en formato virtual telemático el día 13 de abril y la segunda el día 21 de diciembre, de forma presencial en los salones del Gran Hotel Los Abetos de Santiago de Compostela.

Para la gestión del funcionamiento de la Asociación, la Junta Directiva mantuvo distintas reuniones a lo largo del año 2023, manteniendo también el contacto permanente entre sus miembros a través del correo electrónico.

b) Incorporación y baja de nuevos asociados.

El 15 de septiembre de 2023 se abrió el plazo ordinario de inscripción para nuevos Asociados de Número, cerrándose la convocatoria el 29 del mismo mes.

Se recibió en plazo una sola solicitud, siendo atendida y valorada por la J.D. con el resultado final de admisión del aspirante D. Jesús Meizoso Couto, integrado en la Sección Provincial de A Coruña - Norte.

A lo largo del año 2023 se formalizaron las bajas voluntarias del Asociado de Número perteneciente a la Sección Provincial de Lugo, D. José Luis González Vara-Pin; baja que causó efecto a uno de enero de 2024.

c) Web corporativa.

Nuestra web corporativa <http://www.aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es> sigue manteniéndose magníficamente posicionada en internet, siendo visitada desde diversos puntos de la geografía española y derivando en contactos, consultas y solicitudes.



A través del buzón de sugerencias se reciben con relativa frecuencia distintas solicitudes de información acerca de nuestra Asociación, de los requisitos de acceso para nuevos asociados y de la celebración de eventos formativos.

A lo largo del año 2023 se recibió una solicitud de designación de perito para el turno de oficio en la Sección Provincial de A Coruña.

Respecto de los contenidos de la zona pública de la web, se pueden consultar y descargar en formato pdf los listados de peritos judiciales enviados a los Tribunales de Justicia en el año en curso, diferenciados por provincias, siendo posible también realizar la búsqueda de Perito a través del *buscador de peritos*, por su nombre, por la especialidad o por el municipio de actuación.

En la misma zona pública de la web también están a disposición para su descarga los Estatutos de la Asociación y el listado completo de asociados.

Secciones interesantes de acceso público son las de *noticias*, la de *enlaces* a “*webs amigas*”, o la pestaña de *formación* en la que se pueden consultar el histórico de los eventos formativos desarrollados o la programación de los eventos en curso, incluyendo la descarga de la documentación técnica de cada ponencia, que ya es de acceso libre para todos los Asociados (solicitar clave mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría).

Se invita a todos los asociados a participar activamente en esta sección, proponiendo la inclusión del enlace a cualquier página web que pudiera ser del interés del colectivo, para lo que no tiene más que remitir dicha información a través del correo electrónico.

Ya en la zona privada, en el *Menú Asociado* se puede encontrar la ficha de datos personales y profesionales editable, la relación de trabajos dados de alta o el editor de la ficha del buscador; también existe un tablón de los avisos que se van dando por la Junta Directiva; en el apartado de turno de oficio consta el Asociado al que le corresponde el turno y el que se encuentra en espera, en cada demarcación provincial.

En el apartado *Documentos*, podemos descargar las plantillas corporativas Doc y Pdf para realizar nuestros trabajos, las normativas actualizadas de mayor interés, el directorio judicial o el histórico de actas, circulares o cuentas de la Asociación, así como el Reglamento de Régimen Interno actualizado.

Por último, señalar que la web corporativa dispone de *Aviso Legal*, comunicado de *Política de Privacidad* y *Buzón de Sugerencias*, a disposición del usuario.



d) Papelería corporativa.

Durante el año 2023 se ha mantenido la oferta existente de papelería, a través de la sección de *Papelería* de la zona privada de la web, con pedidos muy poco significativos por parte de los Asociados y hasta nulos en algunas Secciones Provinciales.

El material de papelería corporativa se compone de memorias USB, portadas, contraportadas, hojas interiores, sobres A4, carpetillas, block de notas DIN-A5 y tarjetas de visita con el anagrama de la Asociación.

En el mismo apartado se incluyen las instrucciones precisas para la realización del pedido.

Cabe destacar que en enero de 2023 la Asociación puso a disposición de todos sus Asociados, sin cargo, un juego de 100+100 portadas y contraportadas corporativas, que habían comenzado a distribuirse en la Asamblea General celebrada el 22 de diciembre de 2022; tristemente, muchos Asociados ni se molestaron en retirar dicho obsequio.

e) Listados de Peritos.

En el mes de diciembre de 2023, como cada año, se elaboraron los Listados de Peritos Judiciales para el año 2024 que se remitieron en la primera semana de enero de 2024 a los Tribunales de Justicia de toda Galicia, así como a los Colegios Oficiales de Abogados y Procuradores de los principales partidos Judiciales, Registros de la Propiedad, Mercantil y Colegio Notarial de Galicia.

Todos los envíos se giraron a través de mensajería para verificar su recepción, incluyendo una carta de presentación del Presidente, los listados correspondientes a la provincia del Partido Judicial correspondiente —o de las cuatro provincias en el caso de Tribunales de ámbito autonómico— adjuntando en cada envío una memoria USB que contenía los Listados de Peritos Judiciales 2024 así como los Estatutos, acompañando un almanaque publicitario de la Asociación.

A instancia de la ATRIGA, en el mes de febrero de 2023 se remitió el Listado de Peritos compuesto por los Asociados Activos que así lo decidieron, para la realización de tasaciones periciales contradictorias en el ámbito de las delegaciones provinciales de A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo, personándose un miembro de la Junta Directiva de la Asociación, en su representación, en el acto del sorteo de letra de inicio de turno en cada una de las Delegaciones.



f) Acciones formativas.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2022 se tomó acuerdo para la programación del Curso de Peritos Judiciales para el año 2023 con la colaboración del Consello Galego da Arquitectura Técnica, que se celebró en Santiago de Compostela los días 20, 21, 27 y 28 de octubre de 2023.

<p>20 de octubre</p> <p>09:30 h <i>Apertura del Curso</i> D. Angel Quelle Russo Presidente de la A.P.P.I.A.A.T.G. D. Darío López Fernández Presidente Consello Galego da Arquitectura Técnica</p> <p>09:45 h <i>La designación judicial de Perito en la Justicia Ordinaria y en la Justicia Gratuita.</i> D. José Tronchoni Albert Director Xeral de Xustiza - Xunta de Galicia</p> <p>10:45 h <i>La asistencia técnica del Perito al Juez; qué espera el Juez del Perito.</i> D. Luis Javier Rodríguez Vidal Magistrado-Juez Juzgado de 1ª Instancia nº9 A Coruña</p> <p>11:45h ☒ Pausa-café</p> <p>12:00 h <i>La responsabilidad penal en el proceso constructivo</i> D. Juan Carlos Carballal Paradelá Magistrado-Juez Juzgado de 1ª Instancia nº4 Vigo</p> <p>13:00 h <i>Actos jurídicos documentados y la intervención técnica del Arquitecto Técnico</i> D. José María Graño Ordóñez Notario-Decano del Colegio Notarial de Galicia</p> <p>14:00 h ☒ Pausa para comer</p> <p>16:00 h <i>Estrategias de comunicación para Peritos Judiciales (cómo hablar en público)</i> D. Santiago Martínez Suárez Consultor Pólitico - Eloquencia Business</p> <p>18:00 h ☒ Pausa de 15 minutos</p> <p>18:15 h <i>Estrategias de comunicación para Peritos Judiciales - Taller práctico</i> D. Santiago Martínez Suárez</p> <p>20:00 h Fin de la jornada</p>	<p>ASOCIACIÓN PROFESIONAL de PERITOS JUDICIALES APAREJADORES y ARQUITECTOS TÉCNICOS de GALICIA</p>  <p>ASOCIACIÓN PROFESIONAL de PERITOS JUDICIAIS APARELLADORES e ARQUITECTOS TÉCNICOS de GALICIA</p> <p>21 de octubre</p> <p>09:30 h <i>El Perito Arquitecto Técnico y las Comunidades de Propietarios (parte I)</i> D. Josep Sarrión i Roig Perito de Seguros. Docente y autor de diversas publicaciones relacionadas con la peritación de seguros y su problemática.</p> <p>11:30 h ☒ Pausa-café</p> <p>11:45h <i>El Perito Arquitecto Técnico y las Comunidades de Propietarios (parte II)</i> D. Josep Sarrión i Roig</p> <p>14:00 h Fin de la jornada</p> <p>27 de octubre</p> <p>09:30 h <i>El Informe Pericial frente a la patología del ruido; normativa, procedimiento de medición y problemática habitual.</i> D. Alfonso Laya Pazos Arquitecto Técnico - APPLUS NORCONTROL SLU</p> <p>11:15h ☒ Pausa-café</p> <p>11:30 h <i>Soluciones técnicas de corrección acústica</i> D. Álvaro Martínez Product Manager Acoustic Insulation - DANOSA</p> <p>12:45h <i>Fotografía práctica pericial</i> D. Xulio Rey López Fotógrafo profesional Xis Imaxe Fotografía</p> <p>14:00 h ☒ Pausa para comer</p>	<p>27 de octubre</p> <p>16:00 h <i>GPS-RTK. Utilidad y manejo. Práctica de campo</i> D. Borja Martínez y D. Celso González GLOBAL GEOSYSTEMS SL</p> <p>17:15h ☒ Pausa de 15 minutos</p> <p>17:30 h <i>La Topografía Asistida por Ordenador en la Validación Gráfica Alternativa catastral.</i> D. Antonio Miguel Pérez Romero Ingeniero Técnico Agrícola - Prof. Titular Ingeniería Gráfica E.T.S.I.A. Universidad de Sevilla</p> <p>18:45h ☒ Pausa de 15 minutos</p> <p>19:00 h <i>La V.G.A. - Casos prácticos.</i> D. Antonio Miguel Pérez Romero</p> <p>20:00 h Fin de la jornada</p> <p>28 de octubre</p> <p>09:30 h <i>Nuevas patologías derivadas de la mejora de la envolvente térmica de los edificios (post-SATE) Sistema de Certificados de Ahorro Energético (R.D. 36/2023 de 25 de enero de 2023)</i> D. José Manuel Grandío Rodríguez Arquitecto Técnico</p> <p>11:30 h ☒ Pausa -café</p> <p>11:45 h <i>La decisión de reforzar o recalzar un edificio. Cómo y cuándo</i> D. Juan Pérez Valcárcel Arquitecto - Catedrático Emérito de Estructuras UDC</p> <p>13:15 h <i>Clausura del curso</i> D. Angel Quelle Russo Presidente de la A.P.P.I.A.A.T.G.</p> <p>13:30 h Pincho de despedida</p>
---	---	---

El Curso de Peritos Judiciales 2023 contó con una nutrida participación, inscribiéndose un total de 47 alumnos de los cuales 23 fueron asociados y 24 no asociados (2 estudiantes, 2 profesionales no colegiados y 20 arquitectos Técnicos colegiados no asociados).

Como viene siendo habitual, la matrícula para los Asociados es bonificada, con un descuento del 80% sobre el precio de la matrícula ordinaria.



g) Acciones publicitarias.

Dentro de las acciones de publicidad llevadas a cabo por la Junta Directiva, se encuentra el reparto de memorias USB conteniendo los Listados de Peritos que se remitieron a los Tribunales de Justicia, agrupados por provincias, acompañando los Estatutos vigentes, así como el reparto de lápices Faber-Castell, con la impresión del logo y link de la Asociación, con el mismo propósito publicitario.

Todos estos productos publicitarios se enviaron por mensajería.

Asimismo se realizaron entregas en mano de material publicitario en los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de A Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo.

Por último, no menos importante es el elemento publicitario permanente que constituye la página web corporativa, que sigue posicionada en los primeros puestos de resultados de búsqueda en Google, por lo que se ha convertido en el mejor escaparate para todos nosotros, a través del buscador de peritos.

h) Acciones informativas.

A lo largo del año 2023 se ha mantenido diversa correspondencia informativa con los Asociados, a través del correo electrónico.

Asimismo, la sección de Avisos de la zona privada de la web corporativa ha servido de eficaz canal de comunicación de la Junta Directiva con los Asociados.

Las Juntas Generales celebradas en abril y diciembre de 2023 han servido de plataforma de toma de conocimiento de las propuestas, con debate y toma de acuerdos en su caso.

i) Acciones de colaboración con otras entidades o corporaciones.

Continúa nuestra colaboración con la Fundación Once, dentro del Grupo de Trabajo de Expertos, para la exploración de la relación entre los edificios y la salud de sus usuarios, fruto del acuerdo de colaboración entre el CGATE, GBCe y AEICE, donde la Asociación está representada por D. Ángel Quelle Russo.



j) Acciones en el Régimen Interno y Disciplinario.

El Reglamento de Régimen Interno no ha sufrido modificación alguna a lo largo de este año 2023, por lo que no cabe comentario alguno al respecto.

En cuanto al Régimen Disciplinario cabe señalar que tampoco hubo de ser aplicado a lo largo del año 2023.

k) Junta Directiva actual.

La Junta Directiva de la Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia a 31 de enero de 2023 estaba compuesta por:

- Presidente: Ángel Quelle Russo
- Vicepresidente: Juan M. Núñez Rodríguez
- Secretario: Luis Villar Folla-Cisneros
- Tesorero: Carlos Urdampilleta Barreiro
- Vocal A Coruña: Javier Suárez del Río
- Vocal Lugo: Fernando Comba Teijido
- Vocal Ourense: Pilar Freire Belmonte
- Vocal Pontevedra: Juan López Pontes

l) Estatutos vigentes.

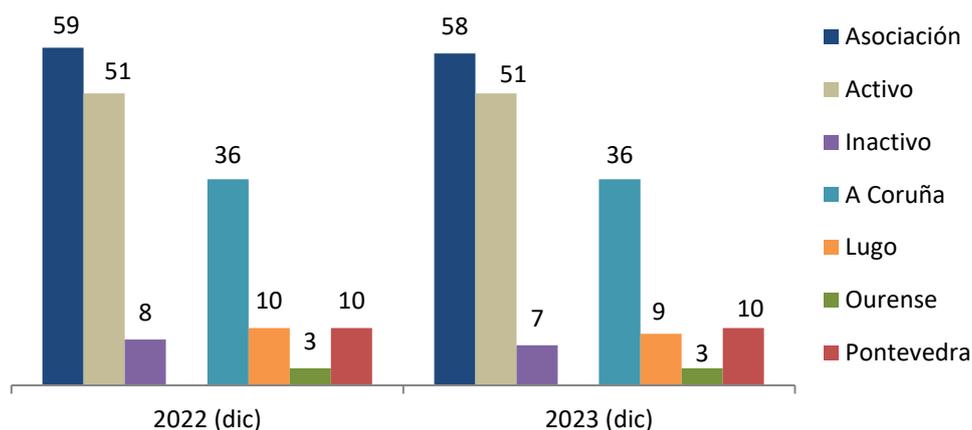
Los vigentes Estatutos fueron aprobados en la Asamblea General ordinaria de 14 de diciembre de 2022 y quedaron comunicados a la Vicepresidencia e Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Justicia de la Xunta de Galicia, donde fueron inscritos en el Registro Central de Asociaciones.

La creación de la clase Asociado Vinculado, aprobada en estos Estatutos, dio como resultado el cambio de condición de un Asociado Inactivo a Asociado Vinculado, causando efecto esta modificación a 1 de enero de 2024.



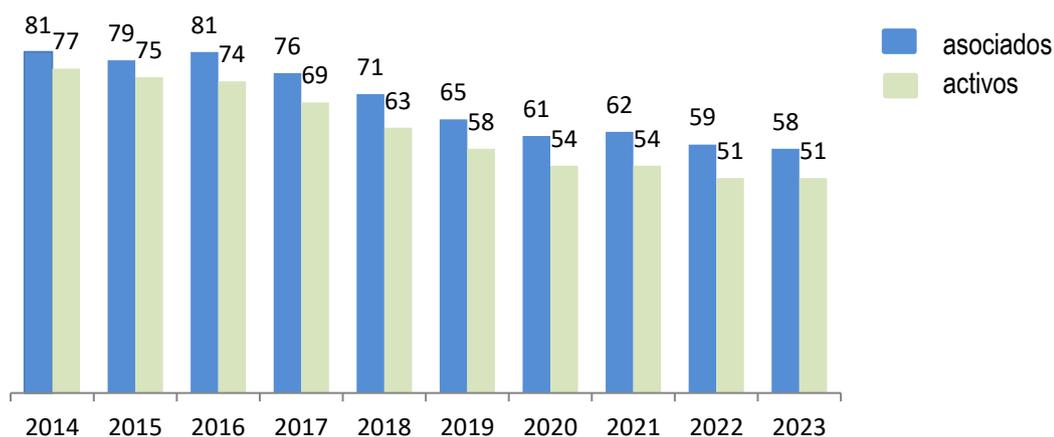
3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ASOCIADOS.-

La Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitecto Técnicos de Galicia contaba al fin del ejercicio de 2022 con un total de 61 asociados, de los cuales 54 tenían la condición de Asociados Activos y 7 condición de Asociados Inactivos.



Asociados totales y por Secciones Provinciales

En diciembre de 2021 el censo de asociados aumentó por vez primera en años, manteniéndose el número de asociados activos en 54; la tendencia desde entonces es decreciente, si bien manteniéndose estable el número de Asociados Activos en los dos últimos años.



Evolución de número de asociados de 2014 a 2023



4. EVOLUCIÓN DE ENCARGOS A LOS ASOCIADOS.-

Las actuaciones periciales comunicadas a lo largo del año 2023 por los asociados, un año más, no son lo suficientemente representativos como para poder realizar estadísticas fiables, por lo que esta Secretaría desecha dichos datos y declina estimar acciones a partir de datos inciertos.

Esta Secretaría lamenta no poder elaborar las estadísticas a fin de generar y dirigir las sinergias oportunas en el entorno profesional de la pericia judicial y extrajudicial.

Esta Secretaría solicita la colaboración de los Asociados, en cuanto al registro en la web de los trabajos elaborados, a fin de poder extraer datos suficientes que fundamenten estadísticas reales.

5. ESTADO CONTABLE.-

En la Asamblea General de 13 de abril de 2023 fue aprobado el cierre del ejercicio de 2022.

CIERRE DE EJERCICIO 2022 (IVA INCLUIDO)

Descripción de la cuenta	Presupuesto 2022	Ejecutado	% Pres. 2022
I- PRESUPUESTO DE INGRESOS			
VENTAS E INGRESOS	12.725,00 €	12.209,00 €	95,94%
INGRESO DE CUOTAS (61x200 €)	12.200,00 €	12.200,00 €	
Ingresos altas nuevos asociados	450,00 €	0,00 €	
Venta de papel Asociación	75,00 €	9,00 €	
II- PRESUPUESTO DE GASTOS			
COMPRAS Y GASTOS	12.725,00 €	15.956,81 €	125,40%
Página web/cuentas hosting, dominio, protección datos y seguridad	1.000,00 €		
Taxirotele		567,49 €	56,75%
Asesoramiento jurídico de la Asociación	600,00 €	0,00 €	0,00%
Asesoramiento y gestión fiscal de la Asociación	800,00 €	852,75 €	106,59%
Domiciliación / secretaría virtual / recepción correo postal y llamadas	750,00 €	726,00 €	96,80%
ICAJIB	650,00 €		
Sala de juntas		1.570,88 €	241,67%
Quinientos kilos de papel		1.496,40 €	149,64%
Generación de listas de peritos y envío postal a juzgados	1.000,00 €		
Seguro de responsabilidad civil de la Asociación	375,00 €	386,22 €	102,99%
Papelaría / imprenta	500,00 €	1.206,37 €	241,27%
Cuenta bancaria	350,00 €		
Comisiones por transferencias y remesas		464,09 €	132,60%
Dieta de Junta de Gobierno (desplazamientos a juntas)	1.600,00 €	778,23 €	48,64%
Miembros Junta Directiva			
Provisión asociados inactivos 10% (7x100 €)	700,00 €	700,00 €	100,00%
Gastos de formación	2.350,00 €	350,00 €	14,89%
Arrendo técnica registros			
Gastos de publicidad (250,00 € x 4 T)	1.400,00 €	6.119,99 €	437,14%
Memorias USB, Lápices, Gafas y Móviles de espesor de vidrio			
Mantenimiento protección de datos	95,00 €		
Sin gastos durante este ejercicio		0,00 €	0,00%
Otros gastos / impresos	555,00 €	738,39 €	133,04%
Zonas, Mensajes			
	12.725,00 €	15.956,81 €	125,40%
RESULTADO DEL EJERCICIO 2022			
I- PRESUPUESTO DE INGRESOS	12.725,00 €	12.209,00 €	
II- PRESUPUESTO DE GASTOS	12.725,00 €	15.956,81 €	
Diferencia	0,00 €	-3.747,81 €	

EL TESORERO, Carlos Urdampilleta Barreiro

El presupuesto para el ejercicio de 2024 aprobado en la Asamblea General de 21 de diciembre de 2023 se estimó en 11.250,00 €.



6. CONCLUSIONES.-

Finalizado este ejercicio, se siente de nuevo la satisfacción de comprobar cómo después de estos años la Asociación permanece bien posicionada en el ámbito de la Pericia Judicial y sus Listados de Peritos son cada vez más tenidos en cuenta por parte de los Tribunales de Justicia así como por parte de los profesionales del Derecho.

Una satisfacción que recompensa al esfuerzo dedicado por la Junta Directiva, retornando a cada uno de los Asociados el resultado de la confianza depositada, de los recursos económicos gestionados, en definitiva de la viabilidad presente y futura del Proyecto.

Pero no olvidemos que la Asociación la hacen sus Asociados.

Y en los Asociados se sigue advirtiendo la falta de participación, en las Asambleas, en los eventos formativos, en las acciones más inmediatas —y por otra parte, exigibles reglamentariamente— como son la comunicación de trabajos en la web o el uso de la papelería oficial en todo aquel encargo en el que se actúe bajo condición de miembro de la Asociación.

Por ello, desde la Junta Directiva vuelve a pedir vuestra presencia, vuestra participación, vuestra opinión y vuestra crítica.

Y os lo pedimos, siempre desde el agradecimiento por vuestra permanencia un año más en la Asociación Profesional de Peritos judiciales Aparejadores y Arquitecto Técnicos de Galicia.

Un saludo.

A Coruña, a 13 de mayo de 2024

Fdo. Luis Villar Folla-Cisneros
Secretario

Copérnico nº6, Edificio BCA28
Polígono de La Grela
15008 A Coruña

T. 981 910 050
F. 981 910 051

asociacion@aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es
www.aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es

